



El cofundador de BitFunder (ya fallecido) fue sentenciado a 14 meses de prisión

El operador ya fallecido del exchanger de Bitcoin BitFunder, Jon Montroll, recibió una sentencia de prisión de 14 meses, luego de los cargos federales de obstrucción de la justicia y el mercado de noticias de la industria financiera.

El proceso contra Montroll comenzó el año pasado. En julio de 2018, Montroll se declaró culpable de la obstrucción de la justicia, admitiendo que proporcionó declaraciones falsas de saldos a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos, en una investigación del hackeo de 6000 BTC falso de BitFunder en 2013.

Dicho proceso finalizó el 11 de julio de 2019, en el que el juez Richard M. Berman, de la Corte del Distrito Sur de Nueva York, decidió encarcelar a Montroll por 14 meses y determinó 3 años de libertad supervisada. Aunque el abogado de Montroll argumentó a favor de una sentencia de prueba, el gobierno presentó un caso por una condena de 27 a 33 meses de prisión.

Recientemente, la juez de distrito, Sandra J. Feuerstein, sentenció a Blake Kantor, residente de 44 años y residente de Nueva Jersey, a 86 meses de prisión por administrar un esquema relacionado con la criptomoneda. Fuerstein también ordenó a Kantor pagar una restitución total de 806,405 dólares distribuidos a las víctimas que invirtieron en su estafa, así como la pérdida de 153 mil dólares en ganancias robadas.

En mayo, la SEC inició un proceso judicial contra el residente de California, Daniel Pachecho, por supuestamente operar un esquema de pirámide de criptomonedas multimillonario. La SEC acusó a Pachecho de realizar una oferta fraudulenta y no registrada de valores por medio de dos compañías con sede en California, IPro Solutions LLC e IPro Network LLC, desde enero de 2017 hasta marzo de 2018.